

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Acta que se formula referente a la adquisición de **3,000 pergaminos para títulos y 3,000 hologramas autoadheribles con candado de seguridad**, solicitado por la Dirección General de Servicios Académicos, a través del COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, con Recursos propios.

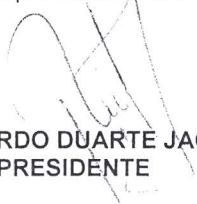
En Ciudad Juárez Chihuahua, siendo las 13:00 horas del día 17 de marzo de 2011 en Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en la Sala de Juntas de la Coordinación General de Tecnologías de Información, ubicada en el primer piso del edificio de Rectoría en Av. Henry Dunant 4016, Zona PRONAF de esta ciudad, donde se hacen constar los siguientes hechos del proceso adquisitivo.

HECHOS

Se presentó oficio de requerimiento por parte del Q.B.P. Héctor Reyes Leal, en su calidad de solicitante de la adquisición de **3,000 pergaminos para títulos y 3,000 hologramas autoadheribles con candado de seguridad** con recursos propios. Se recibió la propuesta de la empresa **Grabados Fernando Fernández S.A. de C.V.**, quien ofrece las mejores condiciones en cuanto a precio y calidad para la Institución; la propuesta es por un monto SIN IVA de **\$474,000.00 pesos** con un IVA del 16% correspondiente a **\$75,840.00 pesos** dando un total de **\$549,840.00 Pesos (SON QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOSCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)**.

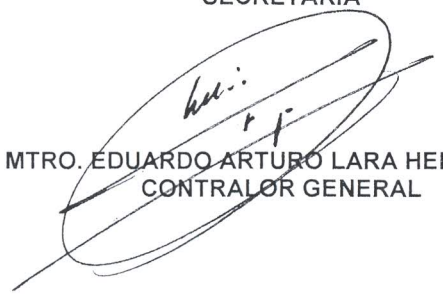
Por lo tanto, basándose en el Artículo 101 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, este Comité acuerda aplicar el mecanismo de Adjudicación Directa a dicha empresa y proceder a la elaboración del contrato correspondiente.

No habiendo nada más que hacer constar, se firma la presente acta.


LIC. RICARDO DUARTE JAQUEZ
PRESIDENTE


MTRA. RITA ILEANA OLIVAS LARA
SECRETARIA


MTRO. ARTURO RAMÍREZ CALLEROS
En Representación de:
Lic. Alberto Solórzano Chavira
ABOGADO GENERAL


MTRO. EDUARDO ARTURO LARA HERNÁNDEZ
CONTRALOR GENERAL


C.P. DAVID RODRÍGUEZ GAMEZ
ASESOR DE LA CONTRALORÍA GENERAL


Q.B.P. HÉCTOR REYES LEAL
Solicitante